



Informe de Auditoría de Elcano High Yield Opportunities, Sociedad de Inversión Libre, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Elcano High Yield Opportunities, Sociedad de Inversión Libre, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Elcano High Yield Opportunities, Sociedad de Inversión Libre, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Elcano High Yield Opportunities, Sociedad de Inversión Libre, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 7) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto de la Sociedad y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad que se encuentran depositadas en ésta. Adicionalmente, en el caso de las inversiones en participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, hemos obtenido el estado de posición correspondiente enviado por la Sociedad Gestora de dichas participaciones.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Sociedad.
- Para la valoración de los instrumentos financieros en mercados no organizados hemos considerado valoraciones alternativas con la involucración de nuestros especialistas en instrumentos financieros y las hemos comparado con los valores contabilizados por la Sociedad.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación a la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Elcano High Yield Opportunities, Sociedad de Inversión Libre, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Noelia Marugán Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.474
25 de abril de 2025



Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		3.752.348,87	3.256.120,63
Deudores	5	90,82	1.168,41
Cartera de inversiones financieras	7	3.744.548,55	3.248.689,93
Cartera interior		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		3.744.548,55	3.248.689,93
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		3.744.548,55	3.248.689,93
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	7.709,50	6.262,29
TOTAL ACTIVO		3.752.348,87	3.256.120,63

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9	3.737.854,88	3.248.156,83
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9	3.737.854,88	3.248.156,83
Capital	9.a	4.797.790,00	4.797.790,00
Partícipes		-	-
Prima de emisión		300.247,81	300.259,91
Reservas	9.b	475.921,71	475.921,71
(Acciones propias)	9.c	(2.322.743,14)	(2.321.325,00)
Resultados de ejercicios anteriores		(4.489,79)	(6.987,93)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		491.128,29	2.498,14
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente	6	14.493,99	7.963,80
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	6	6.222,46	1.812,09
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		8.271,53	6.151,71
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		3.752.348,87	3.256.120,63
CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023
Cuentas de compromiso		-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
Otras cuentas de orden	10	19.209.130,74	19.209.297,61
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		19.202.210,00	19.202.210,00
Pérdidas fiscales a compensar		6.920,74	7.087,61
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		19.209.130,74	19.209.297,61

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(30.094,29)</u>	<u>(66.462,22)</u>
Comisión de gestión	(12.000,00)	(12.000,00)
Comisión de depositario	(3.517,83)	(3.233,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14.576,46)	(51.228,38)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(30.094,29)	(66.462,22)
Ingresos financieros	567,57	524.312,59
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>523.137,24</u>	<u>441.405,76</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	523.137,24	441.405,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	64,16	(34.080,27)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>2.344,47</u>	<u>(862.677,72)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(12.343,52)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2.344,47	(856.059,41)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	5.725,21
Resultado financiero	526.113,44	68.960,36
Resultado antes de impuestos	496.019,15	2.498,14
Impuesto sobre beneficios	(4.890,86)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>491.128,29</u>	<u>2.498,14</u>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	491.128,29
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	491.128,29

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.797.790,00	300.259,91	475.921,71	(2.321.325,00)	(6.987,93)	-	2.498,14	-	3.248.156,83
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4.797.790,00	300.259,91	475.921,71	(2.321.325,00)	(6.987,93)	-	2.498,14	-	3.248.156,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	491.128,29	-	491.128,29
Distribución del resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.498,14	-	(2.498,14)	-	-
Operaciones con accionistas	-	(12,10)	-	(1.418,14)	-	-	-	-	(1.430,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.797.790,00	300.247,81	475.921,71	(2.322.743,14)	(4.489,79)	-	491.128,29	-	3.737.854,88

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.498,14
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.498,14

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.797.960,00	(18.691,48)	475.921,71	(174,12)	-	-	(6.987,93)	-	3.248.028,18
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2.797.960,00	(18.691,48)	475.921,71	(174,12)	-	-	(6.987,93)	-	3.248.028,18
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.498,14	-	2.498,14
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(6.987,93)	-	6.987,93	-	-
Operaciones con accionistas	1.999.830,00	318.951,39	-	(2.321.150,88)	-	-	-	-	(2.369,49)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.797.790,00	300.259,91	475.921,71	(2.321.325,00)	(6.987,93)	-	2.498,14	-	3.248.156,83

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 2 de agosto de 2019. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de octubre de 2019 con el número 20, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Libre a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad estuvo encomendada a Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U. hasta el 4 de marzo de 2022. A partir de esa fecha la sociedad gestora pasó a ser Gesalcalá S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A, siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Hasta el mes de abril de 2023, la sociedad gestora tenía suscrito un contrato de delegación de la gestión de los activos de la Sociedad a favor de Batlle & Partners, Agencia de Valores, S.A. a la que la Sociedad remuneraba directamente por el servicio.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., “Sociedad de Inversión Libre” y sus siglas “S.I.L.”
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 100.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversiones que tengan condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Solo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor teórico podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquier que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le son de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le son de aplicación los límites generales previstos en la Ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 78 bis.3 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Hasta el 30 de mayo de 2023 la comisión de gestión era del 0,25%. A partir del 1 de junio de 2023, la comisión de gestión ha sido del del 0,3% con importe mínimo mensual de 1.000 euros (12.000 euros anuales).

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	491.128,29	2.498,14
	491.128,29	2.498,14
Propuesta de distribución		
Reserva legal	49.112,83	-
Reserva voluntaria	437.525,67	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	4.489,79	2.498,14
	491.128,29	2.498,14

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

i) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Administraciones Públicas deudoras	90,82	1.168,41
	<u>90,82</u>	<u>1.168,41</u>

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es inferior al año.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente (Nota 11).

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Administraciones Públicas acreedoras	4.892,03	-
Otros	1.330,43	1.812,09
	<u>6.222,46</u>	<u>1.812,09</u>

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es inferior al año.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 recoge principalmente el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio por importe de 4.890,86 euros (véase Nota 11).

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo de “Acreedores - Otros” al 31 de diciembre de 2024 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual, por importe de 1.016,39 y 314,04 euros, respectivamente (1.019,18 y 792,91 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cartera exterior	3.744.548,55	3.248.689,93
Instituciones de Inversión Colectiva	3.744.548,55	3.248.689,93
	3.744.548,55	3.248.689,93

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables del mercado.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados principalmente en CACEIS Bank Spain, S.A.U.

a) Vencimiento de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene inversiones en activos financieros con vencimientos determinados.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2024:

	<u>Euros</u>
	<u>Dólar estadounidense</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>3.744.548,55</u>

- A 31 de diciembre de 2023:

	<u>Euros</u>
	<u>Dólar estadounidense</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>3.248.689,93</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene posiciones de valores con Partes Vinculadas por importe de 3.744.548,55 y 3.248.689,93 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han producido adquisiciones ni ventas de valores o instrumentos financieros, cuya contrapartida haya sido una entidad del Grupo de la Sociedad Gestora o del Depositario, u otra cartera gestionada por la misma Sociedad Gestora o por una empresa del Grupo.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas en el Depositario	7.709,50	6.262,29
Cuentas en euros	7.280,82	1.249,57
Cuentas en divisa	428,68	5.012,72
	<u>7.709,50</u>	<u>6.262,29</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2024 y 2023 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>Operaciones con acciones</u>	<u>Otros</u>	<u>2024</u>
Capital inicial	2.400.000,00	-	-	2.400.000,00
Capital estatutario emitido	2.397.790,00	-	-	2.397.790,00
	<u>4.797.790,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.797.790,00</u>

	<u>2022</u>	<u>Operaciones con acciones</u>	<u>Otros</u>	<u>2023</u>
Capital inicial	2.400.000,00	-	-	2.400.000,00
Capital estatutario emitido	397.960,00	1.999.830,00	-	2.397.790,00
	<u>2.797.960,00</u>	<u>1.999.830,00</u>	<u>-</u>	<u>4.797.790,00</u>

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2023	Distribución resultados de 2023	Otros	2024
Reserva legal	106.515,91	-	-	106.515,91
Reserva voluntaria	369.405,80	-	-	369.405,80
Resultados de ejercicios anteriores	(6.987,93)	2.498,14	-	(4.489,79)
	468.933,78	2.498,14	-	471.431,92

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva legal	106.515,91	-	-	106.515,91
Reserva voluntaria	369.405,80	-	-	369.405,80
Resultados de ejercicios anteriores	-	(6.987,93)	-	(6.987,93)
	475.921,71	(6.987,93)	-	468.933,78

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(2.321.325,00)	(174,12)
Entradas	(1.418,14)	(2.321.358,22)
Salidas	-	207,34
Saldo al 31 de diciembre	(2.322.743,14)	(2.321.325,00)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantenía 200.120 y 200.000 acciones propias en cartera, respectivamente.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrimonio atribuido a accionistas	3.737.854,88	3.248.156,83
Número de acciones en circulación	279.659	279.779
Valor liquidativo por acción	13,37	11,61
Número de accionistas	24	28

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, un accionista, persona jurídica, poseía acciones que representaban el 71,52% y 71,48%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Accionistas		
MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUR	71,52%	71,48%
	<u>71,52%</u>	<u>71,48%</u>

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19.202.210,00	19.202.210,00
Pérdidas fiscales a compensar	6.920,74	7.087,61
	<u>19.209.130,74</u>	<u>19.209.297,61</u>

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley.

Durante el ejercicio 2024 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2024 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales, junto al declarado correspondiente al ejercicio 2023:

	<u>2024 (*)</u>	<u>2023</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	496.019,15	2.498,14
Diferencias temporales	-	(2.331,27)
Compensación de bases imponibles negativas	(6.920,74)	(166,87)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	<u>489.098,41</u>	<u>-</u>
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 6)	4.890,86	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(90,82)	(1.169,60)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(recuperar)	<u>4.800,04</u>	<u>(1.169,60)</u>

(*) Cálculo provisional

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe “Pérdidas Fiscales a Compensar”, recoge las pérdidas de la Sociedad correspondientes a ejercicios anteriores.

Las bases imponibles de los ejercicios 2024 y 2023 se incorporan al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que se presentan las correspondientes declaraciones del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024, ascienden a 6 miles de euros.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2023, ascienden a 6 miles de euros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad jurídica
Consejeros	3	-	-
	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Por su parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se componía de:

	Hombres	Mujeres	Entidad jurídica
Consejeros	3	-	-
	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones CREDIT ANDORRA	USD	3.181.859,31	-	3.744.548,55	562.689,24	LU2500387555
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3.181.859,31	-	3.744.548,55	562.689,24	
TOTAL Cartera Exterior		3.181.859,31	-	3.744.548,55	562.689,24	

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones CREDIT ANDORRA	USD	3.209.137,93	-	3.248.689,93	39.552,00	LU2500387555
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3.209.137,93	-	3.248.689,93	39.552,00	
TOTAL Cartera Exterior		3.209.137,93	-	3.248.689,93	39.552,00	

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2024

ELCANO HIGH YIELD OPPORTUNITIES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD:

DENOMINACIÓN:	ELCANO HIGH YIELD OPPORTUNITIES, SIL.
DOMICILIO:	C/ ORTEGA Y GASSET, 7. 28006 MADRID
BOLSA EN QUE COTIZA:	BME MTF Equity
GESTORA:	GESALCALÁ, SGIIC S.A. C/ ORTEGA Y GASSET, 7. 28006 MADRID GRUPO CREDIT ANDORRA
DEPOSITARIO:	CACEIS BANK SPAIN S.A.U. PS. CLUB DEPORTIVO N.1 EDIFICIO 4, PLANTA SEGUNDA - 28223 POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Informe de Gestión

ELCANO HIGH YIELD OPORTUNITIES, SIL, S.A es una Sociedad de Inversión Libre, inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 07 de octubre de 2019, con número de registro 20.

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.

2024 ha sido un año fuerte para los rendimientos de los activos, ya que el crecimiento económico sorprendió al alza y los bancos centrales finalmente comenzaron a recortar tipos, lo que ha servido de catalizador positivo para los mercados financieros. Además, los índices de inflación han ido moderándose, apoyando las políticas monetarias de los bancos centrales.

Sin embargo, a pesar del desempeño generalmente optimista, hubo muchos baches en el camino. Los recortes de tipos tardaron más de lo que esperaba el mercado, lo que significó que los bonos soberanos luchasen por ganar tracción. De hecho, el rendimiento del Tesoro a 10 años aumentó por cuarto año consecutivo, que es la primera vez que sucede desde la década de 1980.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2024

Los acontecimientos políticos también provocaron incertidumbre, en particular en abril, cuando aumentaron las tensiones en Oriente Medio. En Francia, los activos tuvieron un rendimiento inferior en medio de la incertidumbre política, y, además, las elecciones americanas también pasaron a ser uno de los eventos claves del año. La victoria de Trump contra todo pronóstico fue un catalizador positivo para los mercados. Los aranceles, los recortes de impuestos, el fin a los conflictos, la extracción de más petróleo y la reversión de la inmigración desempeñarán un papel importante, aunque el grado de implementación y los timings son inciertos, al igual que las posibles repercusiones y represalias.

Con este panorama, el S&P 500 registró una rentabilidad total en el año del +25%, lo que marca la primera vez desde fines de la década de 1990 en que logró rendimientos anuales consecutivos superiores al +20%. El índice se vio impulsado por nuevas ganancias de los 7 magníficos, que subieron un +67%. Por su parte, la renta variable europea terminó el año con una revalorización bastante inferior a la americana, con el Eurostoxx 50 subiendo un +10,59% en 2024, a pesar de que, durante el último mes del año, el rendimiento de la renta variable europea fue bastante superior al de la renta variable americana.

Otros activos de riesgo también tuvieron muy buen desempeño, y de hecho, los diferenciales de crédito se ajustaron aún más. Además, la narrativa del excepcionalismo estadounidense ayudó a impulsar al dólar estadounidense a su cierre anual más fuerte desde 2001.

El entorno para 2025 sigue siendo complejo. Las exigentes valoraciones, el posible final de los recortes de tipos de la Reserva Federal y unas políticas extremas con Trump, pueden acabar propiciando una reacción violenta adversa en la economía.

Seguimos con unos niveles exigentes tanto en los mercados de crédito como de renta variable y, aunque venimos de unos meses donde la volatilidad media ha sido muy baja, es de esperar que el 2025 sea propicio para una volatilidad más alta. El escenario que tenemos por delante sigue invitando a la prudencia.

Situación de la IIC

Tiene como objetivo de inversión obtener una revalorización a largo plazo de la inversión asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que invierte.

El Capital social inicial y estatutario máximo son de 2,4 millones y 24,00 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2024, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 04 de noviembre, reguladora

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2024

de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 06 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2024.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites establecidos en la legislación vigente.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A., en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Madrid, 25 de marzo de 2025

FIRMANTES:

Don Marc Batlle de Balle Mercadé
Presidente

Don Francisco de Javier Batlle Mercadé
Consejero

Don Pedro José Rodríguez Font
Consejero

Elcano High Yield Opportunities, S.I.L., S.A.

Declaración negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMANTES:

Don Marc Batlle de Balle Mercadé
Presidente

Don Francisco de Javier Batlle Mercadé
Consejero

Don Pedro José Rodríguez Font
Consejero